PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-8	03/06/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Indígena oaxaqueño será el nuevo presidente de la Corte

Hugo Aguilar Ortiz ha sido defensor de derechos de pueblos originarios y coordinador de las consultas sobre obras prioritarias de AMLO. Nació en Tlaxiaco y es hablante de la lengua mixteca

OTILIA CARVAJAL, DANIELA WACHAUF, ALEJANDRA CANCHOLA Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Con casi 90% de las actas computadas, Hugo Aguilar Ortiz, abogado oaxaqueño de origen mixteco y quien desarrolló las consultas para las obras prioritarias de Andrés Manuel López Obrador, será el próximo presidente de la Corte.

Aguilar encabezó la redacción de la reforma constitucional sobre los pueblos indígenas y afromexicanos del gobierno anterior y fue nombrado por López Obrador, desde 2018, coordinador general de Derechos Indígenas del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

Hasta ayer superaba por más de 241 mil votos a Lenia Batres, quien repetirá como ministra.

También se prevé que integren al Máximo Tribunal Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz, María Estela Ríos, Irene Herrerías, Giovanni Figueroa, Irving Espinosa y Arístides Guerrero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-8	03/06/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La presidencia de la Corte ya no será designada entre sus pares, sino que se definirá con base en los resultados de la elección. Primero, asumirá la persona con más votos y estará en la presidencia dos años. Después se rotará, de acuerdo a los sufragios hasta completar el ciclo de 12 años del pleno.

Los candidatos cercanos a la 4T incluidos en los acordeones ocuparán los cargos judiciales más importantes, comenzando por la Corte.

| NACIÓN | A6

PERFIL

- Intervino en los procesos para resolver disputas territoriales entre pueblos mixtecos, mixes y zapotecos.
- Es admirador de Benito Juárez.
- En 2001 recibió el Premio Nacional a la Juventud Indígena.
- En 2018 coordinó los trabajos de la consulta para el Tren Maya, Corredor Interoceánico y Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles*.
- Sería el segundo indígena en presidir la Corte.

PERFIL
HUGO AGUILAR ORTIZ
Candidato a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

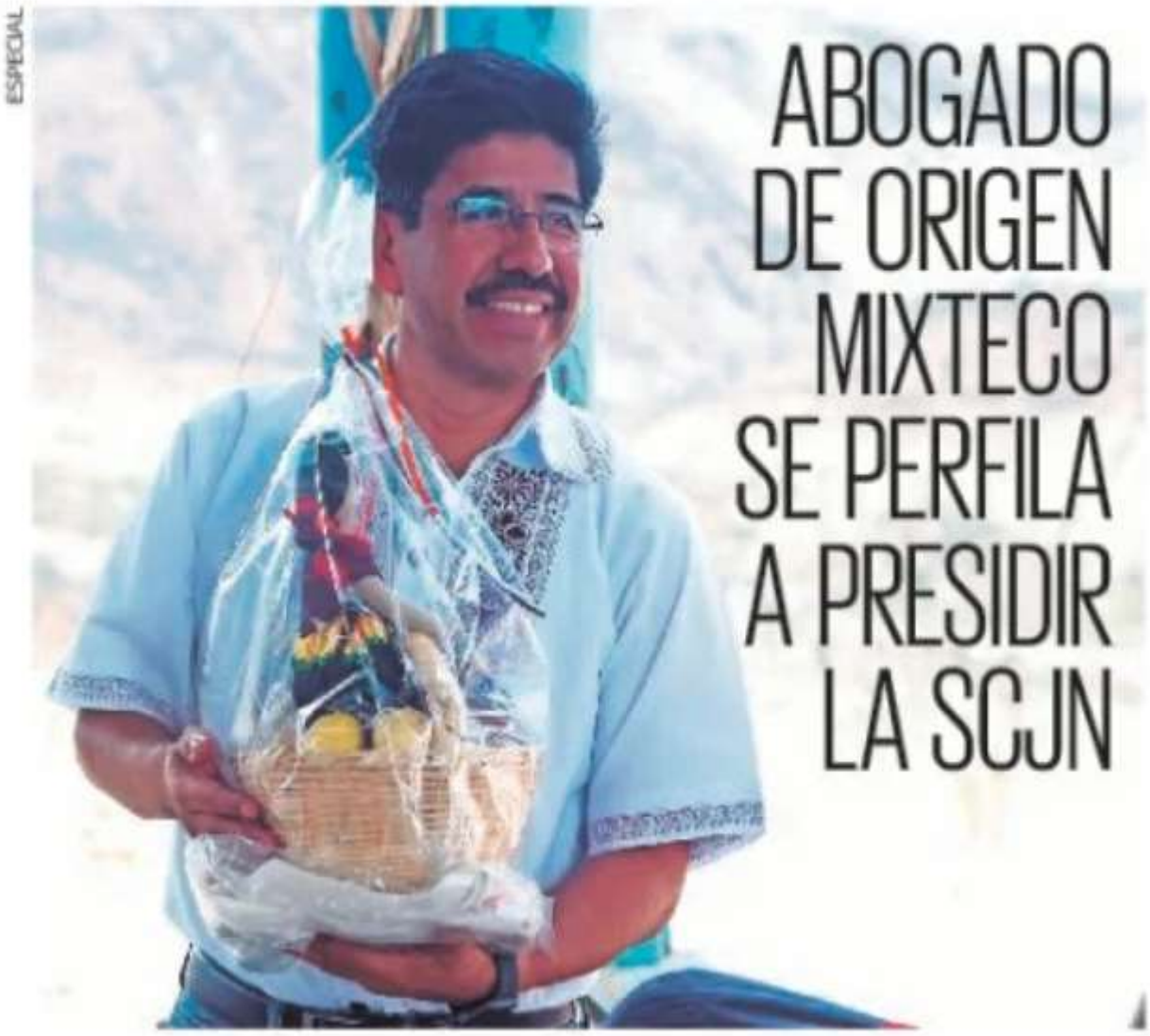
ESPECIAL

ABOGADO DE ORIGEN MIXTECO SE PERFILA A PRESIDIR LA SCJN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-8	03/06/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sería el segundo indígena en ocupar la presidencia de la Suprema Corte

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

Hugo Aguilar Ortiz es abogado de origen mixteco y desarrolló las consultas para las obras prioritarias del expresidente Andrés Manuel López Obrador; hoy, de acuerdo con las tendencias del INE, se perfila para ser el sucesor de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández.

Fuentes consultadas por EL UNIVERSAL refieren que Aguilar Ortiz es cercano a la 4T y que en 2018 coordinó los trabajos de la consulta previa, libre e informada para los proyectos Tren Maya, Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y el Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles*, obras prioritarias del gobierno de López Obrador. También encabezó los trabajos de redacción y revisión de la reforma constitucional sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

Sus cercanos lo describen como una persona sensata, madura y ocupada en los pueblos originarios y afromexicanos, así como admirador de Benito Juárez.

Aguilar Ortiz es coordinador General de Derechos Indígenas del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) desde 2018, cuando lo nombró López Obrador. Formó parte del Congreso Nacional Indígena y del cuerpo asesor del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en los diálogos de San Andrés, así como asesor y representante legal de más de 25 comunidades indígenas en Oaxaca.

Originario de Villa Guadalupe Victoria, San Miguel el Grande, Tlaxiaco, Oaxaca, intervino en procesos conciliatorios y jurisdiccionales para resolver disputas territoriales entre pueblos mixtecos, mixes y zapotecos, y asesoró en conflictos político-electorales bajo el régimen de Sistemas Normativos Internos.

Estudió la licenciatura en Derecho y la maestría en Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en la Universidad Autónoma *Benito Juárez*; representó a comunidades indígenas en casos de confrontación entre el sistema jurídico indígena y el estatal, en los que se establecieron criterios jurisprudenciales en tri-

bunales locales, federales y en la Suprema Corte.

En 2011 fue subsecretario de Derechos Indígenas en la Secretaría de Asuntos Indígenas del Gobierno de Oaxaca. Entre 2016 y 2018 ocupó la Dirección de Sistemas Normativos Indígenas del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de la entidad y coordinó el catálogo de municipios que eligen autoridades por sistemas normativos internos. Nació en 1973 y en 2001 recibió el Premio Nacional a la Juventud Indígena. Aguilar Ortiz sería el segundo indígena en presidir la SCJN. ●